

**EUROFERGO, S. L.***Declaración de insolvencia*

D.ª Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 1/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Daniel Godoy Gómez, contra Eurofergo, S.L., se ha dictado Resolución en fecha 30 de mayo de 2008, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

a) Declarar a la ejecutada Eurofergo, S.L. en situación de insolvencia por importe de 3.047 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Paloma Muñiz Carrión.—38.425.

**EUROFERGO, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 23/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Daniel Godoy Gómez, se ha dictado Auto, de fecha 29/05/08, en el que se declara al ejecutado Eurofergo, S.L. en insolvencia total por importe de 1.029,34 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de mayo de 2008.—Isabel Oteo Muñoz, Secretaria del Juzgado de lo Social número 10 de Madrid.—38.426.

**EUROQUALITY NEGOCIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA***Declaración de insolvencia*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 821/06, ejecución 215/07, seguido a instancia de Eva Isabel Álvarez Sánchez, contra «Euroquality Negocios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», se ha dictado resolución de fecha 28 de mayo de 2008, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 1.117,38 euros de principal, más 189,95 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 28 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial.—38.394.

**EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CANARIAS, S. A.**

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife, calle Bethencourt Afonso, 21-2.º derecha, el próximo día 22 de julio de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente.

*Orden del día*

Primero.—Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, que incluyen el balance, la cuenta de

pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2008.—El Administrador único, Pedro Sicilia Delgado.—38.751.

**F.A. HERRERA, S. L.***Convocatoria Junta general*

Se convoca a los socios de «F.A.Herrera Sociedad Limitada» a la Junta general de socios que se celebra el 30 de junio de 2008, a las catorce horas quince minutos, en su domicilio social, avenida de la Constitución, 27, bajo en Alameda de la Sagra (Toledo).

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se informa que los socios podran solicitar por escrito antes de la reunión, o durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen acerca de los temas comprendidos en el orden del día.

Alameda de la Sagra, 29 de mayo de 2008.—Administradores Mancomunados, Enrique García Jeréz y Javier García Jeréz.—39.447.

**FABÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción de capital*

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 5 de Junio de 2008, acordó por unanimidad reducir el capital social en 311.023,76 euros, dejándolo establecido en 380.140,16 euros, modificando en consecuencia el Artículo 7.º de los Estatutos Sociales. La reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones y se realiza mediante la amortización de 10.350 Acciones, numeradas de la 1 a la 10.350, ambas inclusive, con restitución a los accionistas afectados de la suma de 4.391.091 euros.

El plazo de ejecución será inmediato, una vez superados los plazos legales sin oposición legítima de los acreedores, o garantizados sus créditos de conformidad con lo establecido en el Artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Valles (Barcelona), 5 de junio de 2008.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, Amado Sánchez Bonet y Antonio Aguilera Rodríguez, respectivamente.—38.792.

**FARPOES, S. L.***Declaración de insolvencia*

Que en este Juzgado de lo Social n.º Diez de Sevilla, se sigue la ejecución número 100/07, dimanante de autos número 678/06, a instancia de Mercedes López Rodríguez, contra «Farpoes, S.L.», en la que con fecha 20 de mayo de 2008 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Farpoes, S.L.», con CIF B-41562075, en situación de insolvencia por importe de 366,78 euros de

principal, más la cantidad de 73,36 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, D.ª Carmen Álvarez Tripero.—38.147.

**FEBO PLASTICOS, S. A.***(En liquidación)**Anuncio de disolución*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, en sesión celebrada el 22 de abril de 2008, que tuvo lugar en el domicilio Social, acordó la disolución de la Sociedad, así como el nombramiento del Liquidador Único Don José Perelló Capó, previo cese del Consejo de Administración de la misma.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Liquidador, José Perelló Capó.—38.754.

**FEVISA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Polinyà, polígono industrial Can Humet de Dalt, camino Can Vinyals, nave 3 D, el día 22 de julio de 2008, a las 11 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 y de la propuesta de aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden obtener a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, bien directamente en el domicilio social, bien solicitando su envío por correo.

Polinyà, 26 de mayo de 2008.—La Administradora, M.ª Teresa Fuerte Blanco.—38.341.

**FINANCIERA VENETA ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A.***(En liquidación)*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Financiera Veneta, Establecimiento Financiero de Crédito, Sociedad Anónima, en liquidación, acordó, con fecha 29 de mayo de 2008, la disolución de la Sociedad por cese de su actividad, así como, con fecha 5 de junio de 2008, la aprobación del siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Depósito en entidades de crédito .....	10.235.590,69
Total activo .....	10.235.590,69
Pasivo:	
Capital .....	5.108.500,00
Reservas .....	3.239.845,28
Resultado del ejercicio .....	1.887.245,41
Fondos Propios .....	10.235.590,69
Total pasivo .....	10.235.590,69

Madrid, 6 de junio de 2008.—El Liquidador único, Italo Barbui.—39.372.